

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transparencia a la Gestión
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

29 de junio de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Muy buenos días, integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión, y a todos los presentes.

Siendo las 12 horas con 19 minutos, vamos a dar inicio a la sesión de trabajo. Por lo cual solicito al diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Con su venia, Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 3 diputadas y diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Nada más mencionar que la diputada Janet mandó justificante.

Toda vez que se cuenta con el quórum necesario, se abre la sesión.

Procederemos al desahogo de los puntos del orden del día, el cual ha sido distribuido con anticipación para informar los asuntos de los cuales serán tratados el día de hoy. Solicito al Secretario pudiera dar lectura al orden del día y posteriormente someterlo a votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la Versión Estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Transparencia a la Gestión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruya a la autoridad correspondiente se transparente el plan de fortalecimiento del órgano desconcentrado denominado Sistema de Transporte Eléctrico.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Transparencia a la Gestión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruya a quien corresponda convocar a una sesión extraordinaria a los integrantes del fideicomiso de parquímetros de la colonia Juárez, a efecto de que rindan cuentas a la comunidad de dicha colonia sobre la administración de los recursos obtenidos durante el año 2015.
- 7.- Asuntos generales.

Una vez leído, se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día en los términos que se presenta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobado el orden del día, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pasamos al siguiente punto relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Toda vez que ha sido distribuida con anticipación, les solicito obviar la lectura de la misma. Por lo que le pido al Secretario someter a consideración lo anterior y de aprobarse se sirva de manera continua someterla a aprobación el acta en comento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se somete a su consideración omitir la lectura del acta de la sesión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba obviar la lectura.

Por lo anterior, se somete a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobada el acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Conforme a lo establecido en el orden del día, procederemos al desahogo del punto número 4 referente a la consideración de la Versión Estenográfica de la sesión anterior, la cual se encuentra dentro de las carpetas de su conocimiento.

Pasamos al punto 5 relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Transparencia a la Gestión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruya a la autoridad correspondiente se transparente el plan de fortalecimiento del órgano desconcentrado denominado Sistema de Transporte Eléctrico, punto de acuerdo que fue presentado por el diputado José Alfonso Suárez del Real.

Una vez fundamental para esta Presidencia la promoción y fundamento de acceso a la información pública, además de la reunión de la rendición de cuentas, se ha consolidado como una obligación de Estado y sus servidores públicos y correlativamente un derecho humano consignado en el artículo número 6 constitucional, y cabe apuntalar que la regulación contempla de manera local en la Ciudad de México, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, aprobada por esta misma Comisión y por el órgano legislativo.

Por el otro lado, corresponde tanto al director de mantenimiento como al gerente de mantenimiento de dicho sistema formular los planes y programas para desarrollo de las actividades de mantenimiento y mejora de los niveles de calidad y los medios utilizados para la prestación de dicho servicio público y de transporte.

Por lo que únicamente se está exhortando a que se den a conocer las acciones de por sí que ya deben haber realizado.

Dicho lo anterior, si algún diputado quiere hacer uso de la palabra antes de pasar al proceso y dictamen.

Pasamos entonces al proceso de aprobación del mismo, por lo cual le pido al Secretario se sirva recabar si fuera el caso la reserva respectiva para el desahogo y si no existiere ese en las mismas, para proceder entonces a la aprobación del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente solicito a los diputados que deseen realizar reservas respecto al dictamen en estudio se sirvan manifestarlo y mencionando en qué consiste la reserva o reservas a efectos de registrar su participación.

Al no existir reservas, se pone a su consideración la aprobación del dictamen, por lo que solicito a cada diputado mencione en voz alta su nombre y apellido, así como la expresión *en pro, en contra o abstención*.

Ernesto Sánchez, en pro.

Juan Gabriel Corchado, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Pasamos al punto 6 relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Transparencia a la Gestión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Migue Angel Mancera Espinosa, instruya a quien corresponda a convocar a una sesión extraordinaria a los integrantes del Fideicomiso de Parquímetros de la Colonia Juárez, a efecto de que se rindan cuentas a la comunidad de dicha Colonia sobre la administración de los recursos obtenidos durante el año 2015, el cual también presenta en sentido positivo, toda vez que en el uso y aprovechamiento y explotación de los espacios públicos a través de la imposición de los parquímetros se encuentra bajo el régimen de fideicomiso público en el que el Gobierno de la Ciudad de México en su calidad de fideicomiso transmitió sus facultades para su explotación, por lo cual se encuentran sujetos en el régimen 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, su estatus de figura como sujeto obligado para el asunto de la rendición de cuentas en la Ciudad de México.

En este sentido la afirmación que se propone requerir en la propuesta con punto de acuerdo se constituye como pública.

Dicho lo anterior si algún diputado quiere hacer uso de la palabra antes de pasar a la aprobación del dictamen.

Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Con su venia diputado Presidente.

A nombre de todos los habitantes de la Ciudad de México que habitan en zonas en las cuales existe servicio de parquímetros, consideramos y así lo creemos también desde el Partido Nueva Alianza, que el tema de la transparencia no solamente tiene que ser en una zona de la Ciudad, sino más bien se tendría que promover que se arme un calendario a donde todas las zonas en donde existen parquímetros, las entidades responsables de administrar los fideicomisos presenten los informes correspondientes de manera general.

Sería cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario. Al no haber inconveniente, sometería a votación lo que propone y con gusto hacer las modificaciones pertinentes al dictamen ya que considero que la visión es correcta, que toda la Ciudad de México tiene que entrar en este sistema de transparentar los recursos públicos en el caso de parquímetros, no solamente que sea exclusivo de una colonia, sino que sea un tema de un bien general para todos los capitalinos.

En este caso, diputado Corchado, anexo con muchísimo en el dictamen.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muchas gracias diputado y como Secretario me voy a permitir seguir sus instrucciones, solicitando a los diputados que desean realizar reservas respecto al dictamen en estudio, se sirvan manifestarlo mencionando en qué consiste la reserva o reservas a efecto de registrar su participación.

Al no existir reservas, se pone a su consideración la aprobación del dictamen, por lo que solicito a cada uno de los diputados mencione en voz alta su nombre y apellido, así como la expresión *en pro, en contra o abstención*.

Ernesto Sánchez, en pro.

Juan Gabriel Corchado, en pro una vez que se ha hecho la modificación solicitado.

EL C. SECRETARIO.- Aprobado el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Pasamos al último punto de la orden del día es relativo a los asuntos generales. Hasta el momento ningún diputado ha inscrito algún asunto general, sin embargo le pediría al Secretario se sirva preguntar si los diputados integrantes tienen algún asunto general que tratar.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia si alguno de los integrantes desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

No existe ningún asunto planteado general, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agotados los puntos de la orden del día y se da por terminada la presente sesión, siendo las 12 horas con 27 minutos, agradeciendo su asistencia y deseando pasen una excelente tarde.

Muchas gracias.

